

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARONER S.A.,
celebrada el día 16 de Noviembre de 2012.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Noviembre del año dos mil doce, a las 16:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Samanes, Solar 21 manzana 945, de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía LARONER S.A., a saber: 1.- Pinto Cabrera Raúl Ivan por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y 2.- Suarez Veliz Andrea Araceli, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión y actúa como Secretaria la Ec. Ximena Fernanda Suarez Veliz, quien elabora la lista de asistencia a la Junta, comprobándose que se encuentran presente todos los accionistas del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. Se ordena a la Secretaria se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyo Orden del Día es el siguiente: 1.- **Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2011**; 2.- **Conocer y resolver sobre el Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011**; 3.- **Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2011**; 4.- **Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2011**.

En este estado, la Junta pasa a resolver los puntos del Orden del Día, así: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2011**. La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras del Balance General y por unanimidad es aprobado.

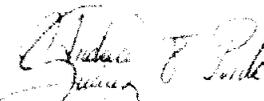
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011. La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras del Estado de Resultado y por unanimidad es aprobado,

TERCERO: Conocer el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2011. Se da lectura al informe del Gerente General, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: Conocer el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2011. Se da lectura al informe del Comisario, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso de 30 minutos para la elaboración de la correspondiente acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 20:00 del día de su instalación.


Sr. Raúl Pinto Cabrera
Accionista


Ing. Andrea Suarez Veliz
Accionista


Ec. Ximena Suarez Veliz
Secretaria